Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ru

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013

"Construcción de Aulas y Baño en Escuelas Públicas de Distintas Localidades del Distrito de Minga Guazú"

ID Nº 264.197.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas con tres minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC y ante la presencia de **Abel Santacruz Ayala con C.I. Nº 3.508.948.-, Francisco Javier Martínez Chavez con C.I. Nº 5.510.892.-, Anibal Cresencio Amarilla Ortiz con C.I. Nº 640.135.-, Nancy Mabel Cabrera Villalba con C.I. Nº 3.231.867.-, Juan Artemio Roa Delgado con CI. Nº 787.471, Julio Cesar Villalba Arguello con C.I. 2.980.360.-**. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 08/2013 "Construcción de Aulas y Baño en Escuelas Públicas de Distintas Localidades del Distrito de Minga Guazú"**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Constructora Pereira ThalmanN S.R.L. con RUC 80008416-0
- Constructora Alpe de Alba Marina Penayo Recalde con RUC 1111525-4
- Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8
- AE & C Constructora S.R.L. con RUC 80059439-8
- E.A. Construcciones de Ever Adan Amarilla con RUC 2951246-8
- Agro Industrial Tacuara S.A. con RUC 80066451-5

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por lotes y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	Poliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	MONTO TOTAL LOTE 1	MONTO TOTAL LOTE 2	MONTO TOTAL LOTE 3
1	Constructora Pereira ThalmanN S.R.L. con RUC 80008416-0	1.1501.0008789.0000	159.925.562.-	159.925.562.-	64.999.204.-
2	Constructora Alpe de Alba Marina Penayo Recalde con RUC 1111525-4	13.1508.0001048.0000	159.000.000.-	159.000.000.-	68.760.325.-
3	Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8	1.1501.0008786.0000	140.974.760.-	140.974.760.-	74.962.620.-
4	AE & C Constructora S.R.L. con RUC 80059439-8	31.1508.0004951.0000	160.023.864.-	160.023.864.-	75.148.536.-
5	E.A. Construcciones de Ever Adan Amarilla con RUC 2951246-8	36.1501.0001697.0000	100.862.868.-	100.862.868.-	- 0 -

6	Agro Industrial Tacuara S.A. con RUC 80066451-5	36.1501.0001707.000	164.081.426.-	164.081.426.-	- 0 -

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**Constructora Pereira ThalmanN S.R.L. con RUC 80008416-0**	**Constructora Alpe de Alba Marina Penayo Recalde con RUC 1111525-4**	**Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8**	**AE & C Constructora S.R.L. con RUC 80059439-8**	**E.A. Construcciones de Ever Adan Amarilla con RUC 2951246-8**	**Agro Industrial Tacuara S.A. con RUC 80066451-5**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP.	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP.	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP.	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP.	Presentó la Carta de Oferta correspondiente a Contratación Directa. No corresponde a lo publicado en el Portal de la DNCP.
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273877	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1271540	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273627	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273877	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1271540	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273627	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Fotocopia Simple Patente Comercial 2013	Presentó	Presentó	No Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273627	Presentó	No Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1271540	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273627	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Declaración Jurada del Art.	Presentó	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA

54 de la Ley 1657/01.				Nº 1273627		Nº 1274106
Fotocopia Autenticada del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1271540	Presentó	Presentó	Presentó IVA y RENTA está Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Balance General 2.010-2.012	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó 2011-2012
Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó	No corresponde	No corresponde	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1273627	No corresponde	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Fotocopia Autenticada del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó	No corresponde	No corresponde	Presentó	No corresponde	Activo s/SIPE CONSTANCIA Nº 1274106
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de conocer Sitio de Obra	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Contratar 70% mano de obra de la zona	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Contratos o Actas de Recepción definitiva en donde demuestra la experiencia en obras similares	Presentó	Presentó	Presentó 3 contratos	Presentó	Presentó	Presentó2 Contratos
Formulario de Situación Financiera de los últimos 3 años (2010-2012)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó
Nómina del personal con sus respectivos currículum	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó

Se deja constancia que la empresa Constructora Pereira Thalmann S.R.L. presentó una oferta original con dos copias. La empresa Constructora Alpe de Alba Marina Penayo Recalde presentó una oferta original con dos copias. La empresa Juan Agustín Canatta Alvarez presentó una oferta original con dos copias. La empresa AE & C Constructora S.R.L. presentó una oferta original con dos copias. La empresa E.A. Construcciones presentó solamente la oferta original. La empresa Agro Industrial Tacuara S.A. presentò solamente la oferta original.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con siete minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Abel Santacruz Ayala
C.I. Nº 3.508.948.-

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Francisco Javier Martínez Chavez
C.I. Nº 5.510.892.-

Anibal Cresencio Amarilla Ortiz
C.I. Nº 640.135.-

Nancy Mabel Cabrera Villalba
C.I. Nº 3.231.867.-

Juan Artemio Roa Delgado
CI. Nº 787.471,.-

Julio Cesar Villalba Arguello
C.I. 2.980.360